

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 14 de Febrero de 2025

Ref.:Expediente N°: 39/479-2025
N° de Pedido: 16968

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ABBOCATH N°22		8
2	ACCUCHEK PERFORMANCX 50 TIRAS REACTIVAS		6
3	AGUA OXIGENADA POR LITRO		2
4	SHAMPOO PARA PEDICULOSIS TIPO ZONA LIBRE - NOPUCID X 200 ML		4
5	BAJA-LENGUA POR 100 UNIDADES		2
6	CINTA ADHESIVA PARA VENDAJE HIPOALERGENICO 7,5CM		8
7	CINTA ADHESIVA X 75M		10
8	DEXAMETASONA AMPOLLAS		20
9	DEXTROSA X 500ML.		6
10	FRASCO ESTERIL PARA ANALISIS		10
11	DICLOFENAX AMPOLLAS 10		6
12	CLOREXIDINA JABÓN POR 5LT X UNIDAD		1
13	DIPIRONA AMPOLLAS		10
14	PEINE PARA PEDICULOSIS DE ACERO		3
15	PERFUS		10
16	TELA ADHESIVA N° 8		6
17	VASELINA LIQUIDA POR 1 LITRO		1
18	VASELINA SOLIDA PURA POR 60G		6
19	GASA ESTERIL POR ROLLO - HILADO 30/1 - 2KG POR 40M		4

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **21/02/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los elementos solicitado en el presente pedido deben ser de primera calidad entregados en el Instituto Gerontogico San Alberto , Santa fe ultima cuadra tafi viejo recepcion Eduardo Romano de lunes a viernes de 8 12 hs

Sin otro particular lo saludo atte.-